

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40394 MADRID

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 120/2009, referente al deudor Cofermetal, S.L., con NIF B-26331793, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, a: como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Vitoria-Gasteiz, 13 de octubre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090085218-1